

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22016 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santanyí (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 159, de 8 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Dos plazas de Asesor/a Jurídico/a, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Turismo, Subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 160, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, Subgrupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, Subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Turismo, Subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, Subgrupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Mediana, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 160, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Una plaza de Oficial/a Archivero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Músico, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Una plaza de Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar SAD, de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre.

Seis plazas de Operario de Cometidos Polivalentes, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santanyí, 13 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Maria C. Pons Monserrat.